

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 26 DICIEMBRE DE 2024

DR. PODESTÁ: Buenos días Señores Consejeros, voy a pasar lista.

Miembros Plenos de Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	PRESENTE
ALUMNO CLAUDIO ALEXANDER SOTELO OCMIN	PRESENTE
ALUMNO DIEGO ALONSO ARTEAGA CHAPARRO	PRESENTE
ALUMNO MARIO ESTEBAN CASTRO GOÑI	PRESENTE
LIC. VERONICA MERCEDES SUAREZ BALDEON	PRESENTE

También participaron, en calidad al Consejo de Facultad con voz sin voto.

DRA. ALICIA FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica (vacaciones)
DR. MANUEL IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Posgrado (Vacaciones)
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justificado)
MG. SONIA ANTEZANA ALZAMORA	Directora Escuela Profesional de Nutrición (e)
DRA. CECILIA MUÑOZ BARABINO	Directora Escuela Profesional de Tecnología Médica
DRA. ANGELA ROCIO CORNEJO VALDIVIA	Directora Escuela Profesional de Enfermería.
DRA. BETTY CRUZ HUAMAN	Directora Escuela Profesional de Obstetricia (e)
DR. JUAN OCTAVIO VILLENA VIZCARRA	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana (e)

DR. PODESTÁ: Muy bien, están presentes, estamos entonces en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad del día de hoy. En primer lugar, quisiera darle la bienvenida a la Dra. Carmen Cecilia Muñoz Barabino, que desde el día 18 de diciembre asume la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, después una terna que fue enviada por la misma Escuela, bienvenida Dra. Cecilia Muñoz y, asimismo el Dr. Juan Villena está reemplazando a la Dra. Ana Delgado en tanto dure sus vacaciones, también le damos la bienvenida al Dr. Villena. Muy bien empezamos, tengo que hacer ahora de secretario también.

2 DESPACHO

2.1 RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo completo o Dedicación exclusiva	
Principal	60 puntos
Tiempo parcial (20 o menos horas)	
Asociado	45 puntos
Auxiliar	35 puntos

Período de ratificación	
Principal	7 AÑOS
Período de ratificación	
Asociado	5 AÑOS
Auxiliar	3 AÑOS

PRINCIPAL T. P. 20 HORAS				
NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido VDAc
MARIA MEZA VEGA (D.A. Ciencias Morfológicas)	68.55	RR 004079-R-17 13-07-2017 La docente presenta documento de justificación "por problemas personales no pudo realizar dicho trámite"	Del 13-07-2024 al 30-12-2025	23/12

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 26 DICIEMBRE DE 2024

AUXILIAR T. P. 10 HORAS				
NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido VDAc
MIRTHA EBEL RIMACHY MALAVER (D.A. Obstetricia)	62.90	RR 014397-R-21 30-12-2021	Del 30-12-2024 al 30-12-2027	23/12
EDWIN CIEZA MACEDO (D.A. Ciencias Dinámicas)	79.00			
MARLENE LUZ LEÓN BARROS (D.A. Cirugía Humana)	62.05			
ROSA MARTHA SALAZAR CAMPOS (D.A. Obstetricia)	61.25			
EDUARDO ORTEGA GUILLÉN (D.A. Medicina Preventiva y Salud Pública)	67.06			
MIGUEL SALINAS VERGARAY (D.A. Cirugía Humana)	51.25			
JOSÉ MANUEL PALACIOS LEON (D.A. Cirugía Humana)	44.65			

AUXILIAR T. P. 20 HORAS				
NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido VDAc
JUDITH JOSEFINA CORNEJO RIVERA (D.A. Obstetricia)	74.83	RR 014397-R-21 30-12-2021	Del 30-12-2024 al 30-12-2027	23/12
ROBERTH CHUQUIMBALQUI MASLUCÁN (D.A. Medicina Preventiva y Salud Pública)	64.48			
GLADYS MARLENI SUASNABAR PONCE (D.A. Obstetricia)	63.74			
ROSA AMANDA AGUILAR PALOMINO (D.A. Obstetricia)	55.19	RR 014035-R-21 30-12-2021		
BEATRIZ CATHERINE BONILLA UNTIVEROS (D.A. Nutrición)	71.40			
OMAR LORENZO REYES MORALES (D.A. Patología)	49.75			
JUAN CARLOS LENGUA SÁNCHEZ (D.A. Psiquiatría)	55.10			

DR. PODESTÁ: Si gracias antes de seguir, nos indican que no hemos aprobado el acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de fecha 12 de diciembre.

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 12 de diciembre de 2024. *(Se remite vía correo electrónico 23.12.2024)*

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°326-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

DR. PODESTÁ: De los ratificados ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 26 DICIEMBRE DE 2024

ACUERDO N°327-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR UNANIMIDAD EL RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE CATEGORÍA PRINCIPAL TP. 20 HORAS, CATEGORÍA AUXILIAR TP. 10 HORAS, CATEGORÍA AUXILIAR T.P 20 HORAS, DE ACUERDO A LA RELACIÓN QUE ANTECEDE.

2.2 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURAS

Oficios Virtuales	Expeditos para optar Diplomatura	Nombres y apellidos	Recibido
002778-VDIP-2024	Auditoría Médica	Jose Antonio Solis Chipa	19/12
002734-VDIP-2024	Manejo Integral del Dolor Crónico	Samuel Linares Ferro	19/12

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°328-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIPLOMATURAS, DE ACUERDO A LA RELACIÓN QUE ANTECEDE.

2.3 CUADRO DE VACANTES DE POSGRADO

Oficio N°002727-2024, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Jefe de la Sección educación Médica Continua, sobre aprobación del Cuadro de vacantes 2025-I del DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO (30 vacantes). **(Recibido en el Vicedecanato Académico 12.12.2024)**

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°329-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTE DEL DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS MULTICRITERIO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

2.4 SEPARACIÓN DE MÉDICO RESIDENTE

Oficio N°002758-2024, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el informe del Jefe de la Sección Segunda Especialización en Medicina, sobre la situación académica del alumno **PEDRO PABLO HUERTAS CHAMBERGO**, con código de matrícula 23017715, ingresante proceso de admisión al Residentado Médico 2023, en la especialidad Ginecología y Obstetricia, de la sede Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, quien ha desaprobado la rotación de Ginecología “Práctica de Residentado en Ginecología y Obstetricia I” del año académico 2023; fue programado para rendir el examen sustitutorio ante el jurado evaluador de la especialidad, sin embargo, el jurado informa que desaprobó en la primera y segunda oportunidad, tal como lo acreditan las actas de calificación; por lo que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 007-2017-SA que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30453 según el Artículo 45.- DE LOS DESAPROBADOS “*Los médicos residentes desaprobados al término de un año lectivo, serán separados del Sistema Nacional de Residentado Médico por la Institución formadora universitaria, pudiendo postular al SINAREME nuevamente transcurrido un año*”; solicitando se gestione la separación del médico antes mencionado a partir del 02 de diciembre de 2024 mediante resolución decanal. **(Recibido en el Vicedecanato Académico 18.12.2024)**

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación Señores Consejeros? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°330-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEPARACIÓN A PARTIR DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL MÉDICO RESIDENTE PEDRO PABLO HUERTAS CHAMBERGO, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° 23017715, INGRESANTE PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023, EN LA ESPECIALIDAD GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, POR HABER DESAPROBADO EN LA PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD LAS ROTACIONES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA “PRÁCTICA DE RESIDENTADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I” DEL AÑO ACADÉMICO 2023, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA.

2.5 LICENCIA CON GOCE DE HABER

La solicitud cuenta con opinión favorable del Director del Departamento Académico respectivo, Unidad de Personal, Dirección Administrativa y Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

Oficio Virtual	Asunto	Recibido VDAc
000320-2024 D.A. Medicina Preventiva y Salud Pública	Licencia con goce de haber en vía de regularización del 18 al 23 de noviembre 2024 a doña JANET CORDORI CARPIO , docente auxiliar a TP 20 horas, quien participó en una PASANTÍA EN TEMAS VINCULADOS A LA FORMACIÓN EN APS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, realizada en la ciudad de Santiago de Chile, Chile.	13/12

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°331-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER EN VÍA REGULARIZACIÓN DEL 18 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024, A DOÑA JANET CORDORI CARPIO, DOCENTE AUXILIAR A TP 20 HORAS, QUIEN PARTICIPÓ EN UNA PASANTÍA EN TEMAS VINCULADOS A LA FORMACIÓN EN APS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE.

2.6 TABLA DE EQUIVALENCIA 2012-2024

Oficio N°000571, el director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, remite para su aprobación la tabla de equivalencia entre los planes curriculares 2024 y 2012 del área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, cuenta con opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica. (Se remite cuadro vía correo electrónico) (Recibido en el Vicedecanato Académico 17.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Queda Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°332-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE LOS PLANES CURRICULARES 2024 Y 2012 DEL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

3. INFORMES

DR. PODESTÁ: Tenemos Sección Informes, antes de darle la palabra a alguien que desee dar algún informe:

3.1 INFORME DE PASANTÍA

Oficio N°000191, la directora del Departamento Académico de Tecnología Médica, remite el informe de pasantía post doctoral realizada en la Facultad de Educación de la Universidad de Málaga, España, durante los meses de setiembre a noviembre del presente año, de acuerdo a la Resolución Decanal N°003312-2024-D-FM/UNMSM del 13 de junio del 2024 ratificada con Resolución Rectoral N°009675-2024-R/UNMSM de fecha 24 de julio de 2024, la cual concedió en vía de regularización licencia con goce de haber por perfeccionamiento a MARIA ELENA MUÑOZ ZAMBRANO, y, según el resolutivo 2.º "...al término de la licencia concedida deberá presentar un informe pormenorizado de las actividades realizadas y devolverá el doble del tiempo de la referida licencia, en caso contrario devolverá los haberes percibidos".

DR. PODESTÁ: Muy bien Sección Informe ¿Si algún Consejero, Director de Escuela que desee dar algún informe? Pueden hacer uso de la palabra, si profesora Sonia está como encargada de la Escuela de Nutrición.

MG. ANTEZANA: Buenas tardes.

DR. PODESTÁ: Si, buenas tardes.

MG. ANTEZANA: Buenas tardes con todos, Doctor debo informar de la Escuela de Nutrición, primeramente, que se realizó la evaluación semestral el 5 de diciembre; luego también se realizó el examen piloto el 18 de noviembre y 19 de noviembre de ECOE y actualmente se está realizando el informe final. También debemos informar que se cumplió con las actividades de responsabilidad social programadas por la Escuela de Nutrición, en coordinación con CERSEU ¿no? que fue para los niños de Huánuco, el cerro El Chivo de San Juan de Lurigancho y en Pachacútec en Ventanilla; asimismo, se rindió el examen de aplazados ¿no? se presentaron cinco y aprobó uno lamentablemente, no van a poder hacer el internado cuatro de estos estudiantes, luego también tenemos que el grupo de investigación que acaba de comprar unos equipos como un horno, licuadora, refrigeradora, que todo es semi industrial con la proyección de seguir investigando y hacer una línea de producción, también habrá una reunión de fin de año organizada por SERUMS en el auditorio de obstetricia y de nutrición y se llevara a cabo este 27 de diciembre, es lo que tenemos que informar, gracias.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias profesora Sonia, ¿algún informe adicional? No hay informes, pasamos a Sección Pedidos.

4. PEDIDOS

DR. PODESTÁ: ¿Algún pedido?

DRA. RIVAS: Dr. Podestá, permítame.

DR. PODESTÁ: Si, Dra. Rivas adelante, por favor.

DRA. RIVAS: Yo quería unirme a las felicitaciones de usted a la comisión que ha trabajado de verdad arduamente en estos días, porque esto ha sido así como dice, de la noche a la mañana, yo quería pedir justamente para los Miembros de esa Comisión una felicitación ¿no?, a través de un documento, ¿no?, porque creo que eso es importante valorar, nada más Doctor lo pongo a consideración, gracias.

DR. PODESTÁ: Muy bien, lo pasamos entonces a Orden del Día, el pedido para la aprobación respectiva si lo creen conveniente los Miembros del Consejo, ¿otro pedido que tengan, por favor? Yo tenía uno, ya me olvidé.

DRA. CORNEJO: Doctor, si me pudiera permitir, por favor.

DR. PODESTÁ: Si, Dra. Cornejo adelante por favor.

DRA. CORNEJO: Si, solamente complementar el pedido de la Dra. Luisa Rivas porque creo que, si bien es cierto todo el peso del trabajo de un concurso, tanto de promoción como de ingreso a la docencia recaen en la Comisión, ha comprometido a departamentos, ha comprometido a direcciones de escuela y entonces eso debería ser más extensiva la comunicación, todos hemos trabajado con mucho cariño porque sabemos que esto beneficia a la Facultad, ¿no? Creo que muy atinado el pedio de la Dra. Luisa Rivas, Gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias, Doctora. ¿Algún pedido adicional? Entonces pasamos a Orden del Día.

5. ORDEN DEL DÍA

DR. PODESTÁ: La carta de felicitación, la felicitación, ¿si alguien está en desacuerdo o alguien se abstiene? Por favor, lo dicen.

Entonces aprobamos por unanimidad la felicitación por parte del consejo de facultad a los miembros de la comisión y también a los departamentos que han trabajado y escuelas que han trabajado para este fin.

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 26 DICIEMBRE DE 2024

ACUERDO N°333-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EMITIR LA RESOLUCIÓN DECANAL DE FELICITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y ESCUELAS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DOCENTE E INGRESO A LA CARRERA DOCENTE.

DR. PODESTÁ: No habiendo nada más en Orden del Día, no nos queda más que en primer lugar agradecerles a todos ustedes por este año de trabajo que hemos cumplido regularmente conforme el Estatuto lo menciona de tener dos sesiones mensuales y no quisiera al finalizar decirles que pasen un feliz año, que este año sea de logros para todos tanto en lo personal en lo profesional y en salud y esperemos de que sobre todo tener la posibilidad, ojala este año de tener esta acreditación internacional de la Escuela de Medicina, estamos esperando todavía no se reúnen porque están de vacaciones pero sería algo muy simpático y que de ahí en adelante también todas las Escuelas podamos tener Dios mediante poder acreditar, creo que eso es importante. Muy bien a todos ustedes desearles un feliz año y Dios mediante nos veremos en el mes de enero, muchas gracias a todos.